

CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR CAMPO A TRAVÉS curso 2024/2025

REGLAMENTO:

La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete, convoca y organiza junto a la Delegación Provincial de Atletismo la Fase Provincial de Campo a Través que constará de las siguientes pruebas:

Primera prueba: 3 de Noviembre de 2024 sede: **TOBARRA**
Segunda prueba: 10 de Noviembre de 2024 sede: **MADRIGUERAS**
Tercera prueba: 24 de Noviembre de 2024 sede: **HELLÍN**
Cuarta provincial: 01 de Diciembre de 2024 sede: **LA RODA**

CAMP. REGIONAL: 14 de Diciembre de 2024 sede: **CAMPO DE CRIPTANA**

Las distancias y horarios para Campo a Través son los siguientes:

Hora **Categoría** **Distancias a recorrer**

10,30 CAMP. CAMPO A TRAVÉS popular ABSOLUTO

4.000 MTS.

	1ª Prueba	2ª Prueba	3ª Prueba	4ª Prueba
11:00 SUB 16 Masculino (Cadete)	1.500 mts.	2.000 mts.	2.500 mts.	3.000mts.
11:15 SUB 16 Femenino (Cadete)	1.500	2.000	2.500	3.000
11:30 SUB 12 Masculino (Alevín)	750	1.000	1.000	1.500
11:40 SUB 12 Femenino (Alevín)	750	1.000	1.000	1.500
11:50 SUB 14 Masculino (Infantil)	1.000	1.500	1.500	2.000
12:00 SUB 14 Femenino (Infantil)	1.000	1.500	1.500	2.000
12:15 SUB 10 Masculino (Benjamín)	500	750	750	1.000
12:25 SUB 10 Femenino (Benjamín)	500	750	750	1.000
12:35 SUB 08 Masculino (Menores)	200	200	200	200
12:40 SUB 08 Femenino (Menores)	200	200	200	200
12:45 SUB 18 Masculino (Juvenil)	3.000	3.000	3.500	4.000
13:00 SUB 18 Femenino (Juvenil)	3.000	3.000	3.500	4.000

Clasificaciones

Las tres primeras jornadas serán de carácter individual, mientras que en la última prueba se establecerá una doble clasificación individual y por equipos. Cada equipo estará formado por seis atletas como máximo.

Clasificación Individual: Según entrada en línea de meta de los participantes.

Clasificación por Equipos: Sumando los puntos que le corresponde a los puestos de entrada en línea de meta de los cuatro primeros del equipo. Para tener opción a esta clasificación es imprescindible que entren en línea de meta cuatro atletas del equipo. ESTA CLASIFICACIÓN SÓLO SE HARÁ EN LA ÚLTIMA PRUEBA.

Si en la clasificación por equipos dos o más estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos se efectuará teniendo en cuenta el puesto obtenido por el cuarto participante de cada equipo, clasificándose en primer lugar aquel que se encuentre más próximo al vencedor de la prueba.

En la categoría SUB08 no habrá clasificación por equipos ni clasificación general, ni clasificación individual en cada prueba.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN INDIVIDUAL CAMPO A TRAVÉS

El 1º: 52

El 2º: 50

El 3º: 48

El 4º: 47

El 5º: 46

Y así sucesivamente en orden decreciente hasta llegar a 1 punto. Todos los atletas que terminen la prueba, como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, recibirán un punto.

La puntuación final de cada atleta en el Campeonato Provincial será el resultado de la suma de las 3 mejores carreras. El/la atleta que complete las 4 pruebas, tendrá 3 puntos adicionales en la clasificación final. En caso de empate final, el/la atleta con mejor posición en la prueba final será el ganador.

Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Delegación de Atletismo de Albacete.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVO:

Todos los atletas, entrenadores y delegados inscritos en los programas del Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar, tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo establecido.

a) La cobertura se hará efectiva siempre y cuando la inscripción del participante se realice con al menos 48 horas de antelación al comienzo de la actividad, según el procedimiento de inscripción establecido en el artículo 15 de la orden. En caso de no cumplirse esta condición, el participante accidentado deberá asumir los gastos originados por la atención prestada.

b) Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, las consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad y Asuntos Sociales han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud.

El plazo máximo para la solicitud de la primera atención será de 48 horas desde el momento que se produjo el accidente o lesión.

NOTA: Toda esta tramitación se realizará en el Servicio periférico de Educación, Cultura y Deportes (Sección de Deportes) Avda. de la Estación, 2, Albacete o en el portal www.deportesclm.educa.jccm.es, donde se encuentran los siguientes documentos:

Protocolo de actuación ante el accidente deportivo, el volante de asistencia a Clínicas y Hospitales concertados.

INSCRIPCIONES:

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA COMPETICIÓN EN EL CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR

LAS INSCRIPCIONES SE HACEN POR MEDIO DE HOJA EXCEL, y se envían a danidelegadoatletismo@gmail.com antes de las 23:59 del martes anterior a la competición.

Las inscripciones que se remitan después no serán bajo ningún concepto válidas.

En caso de duda, ponerse en contacto con el Telf. 667 412 442. e-mail: danidelegadoatletismo@gmail.com, o bien con la Diputación de Albacete en el teléfono **967 595 300 (Sección de Juventud y Deportes).**

CATEGORÍAS:

SUB 08 (Menores): Nacidos en 2018 y posterior

SUB 10 (Benjamín): Nacidos/as en 2017 a 2016

SUB 12 (Alevín): Nacidos / as en 2015 y 2014

SUB 14 (Infantil): Nacidos / as en 2013 y 2012

SUB 16 (Cadete): Nacidos / as en 2011 y 2010

SUB 18 (Juvenil): Nacidos / as en 2009 y 2008

Será descalificado todo participante que no cumpla con las distancias marcadas o desobedezca las órdenes de los Jueces de la Competición. Así mismo, serán también descalificados los Atletas que no corran con el dorsal bien visible sobre el pecho, y los que no lo enseñen en la llegada a meta.

CADA DORSAL IRA SUJETO POR 4 IMPERDIBLES, Y COLOCADO EN EL PECHO

CAMPEONATO REGIONAL:

Para la fase regional las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional. En esta fase intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales.

Para todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha y las normas que procedan de la Dirección General de Deportes que podrían modificar éstas.